



**JUZGADO PRIMERO DE FAMILIA DEL
CIRCUITO - DISTRITO JUDICIAL DE
VILLAVICENCIO**

INFORME DE SECRETARIA. 500013110001202100144-00, Villavicencio, cuatro (4) de febrero de 2022. Al Despacho las presentes diligencias para lo pertinente. Sírvasse Proveer.

La Secretaria,

STELLA RUTH BELTRAN GUTIERREZ

JUZGADO PRIMERO DE FAMILIA DEL CIRCUITO

Villavicencio, primero (1) de abril de dos mil veintidós (2022).

Póngase en conocimiento de los herederos reconocidos dentro del presente trámite el oficio de la DIAN de fecha 23 de marzo de 2022 para que adelanten lo pertinente a fin de obtener la expedición del paz y salvo.

REQUIERASELES para que den cumplimiento a lo ordenado en auto de apertura de la sucesión, como son los emplazamientos, citaciones y requerimientos a los herederos.

NOTIFÍQUESE

El Juez,


PABLO GERARDO ARDILA VELASQUEZ



**JUZGADO PRIMERO DE FAMILIA
DEL CIRCUITO DE VILLAVICENCIO
NOTIFICACIÓN POR ESTADO**

La presente providencia se notificó por ESTADO
No. 033 de 04 DE ABRIL DE 2022.-

STELLA RUTH BELTRAN GUTIERREZ
Secretaria